



Sexta sesión ordinaria, 26 de abril de 2018

**MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COREPRE 2018)**

En la Sala anexa a la Secretaría Administrativa, ubicada en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, a las 13 horas con 15 minutos del día 26 de abril de 2018, inició la sexta sesión ordinaria del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), con la participación de las y los funcionarios del IECM siguientes:

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, Presidente del COREPRE 2018	
Myriam Alarcón Reyes	Consejera Electoral, integrante del COREPRE 2018	
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral, integrante del COREPRE 2018	
Delia G. del Toro López	Secretaria Técnica del COREPRE 2018	

La Secretaria Técnica del Comité informó que mediante los oficios IECM/CEGWS/043-2018 e IECM/CEBVM/061-2018 la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, informaron que no podrían asistir a la Sesión por actividades institucionales previamente agendadas.

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:



Sexta sesión ordinaria, 26 de abril de 2018

Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante suplente del Partido Revolucionario institucional.
José Antonio Alemán García	Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática.
Armando de Jesús Levy Aguirre	Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano.
Inocencio J. Hernández Hernández	Representante propietario del Partido Encuentro Social.

Asimismo, como invitados asistieron la y los siguientes funcionarios del IECM:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Jorge Alberto Diazconti Villanueva	Contralor General
Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

El proyecto de Orden del Día con el que se ha convocado es el siguiente:

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Minuta correspondientes a la quinta sesión ordinaria y tercera sesión extraordinaria del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), celebradas el 22 de marzo y 18 de abril de 2018, respectivamente.

Sexta sesión ordinaria, 26 de abril de 2018

2. Presentación y discusión del Seguimiento de Acuerdos correspondientes a la quinta sesión ordinaria y tercera sesión extraordinaria del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), celebradas el 22 de marzo y 18 de abril de 2018, respectivamente.
3. Presentación y discusión del Séptimo Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en materia de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales, durante el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 en la Ciudad de México. 
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Metodología muestral para obtener las estimaciones de los resultados de la elección de de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, en la jornada electoral del 1 de julio de 2018. 
5. Presentación de la Nota informativa sobre la Reunión de Trabajo de los Comités Técnicos Asesores para los Programas de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Nacional Electoral (COTAPREP INE) y del Instituto Electoral de la Ciudad de México (COTAPREP IECM), realizada el día 19 de abril de 2018. 
6. Asuntos generales.

El Orden del Día fue aprobado por unanimidad.

Sexta sesión ordinaria, 26 de abril de 2018

Previo al desahogo del orden del día, por instrucciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, la Secretaria Técnica consultó en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos correspondientes al Orden del Día, en virtud de que fueron enviados con anterioridad.

Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.

- 1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Minuta correspondientes a la quinta sesión ordinaria y tercera sesión extraordinaria del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), celebradas el 22 de marzo y 18 de abril de 2018, respectivamente.**

Al no haber comentarios, las y los Consejeros Electorales integrantes del COREPRE 2018 aprobaron, por unanimidad de los presentes, el siguiente acuerdo:

**COREPRE/15/2018.** Se aprueban las Minutas correspondientes a la quinta sesión ordinaria y tercera sesión extraordinaria del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), celebradas el 22 de marzo y 18 de abril de 2018, respectivamente.

- 2. Presentación y discusión del Seguimiento de Acuerdos correspondientes a la quinta sesión ordinaria y tercera sesión extraordinaria del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y**



Sexta sesión ordinaria, 26 de abril de 2018

**resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), celebradas el 22 de marzo y 18 de abril de 2018, respectivamente.**

El Presidente del Comité, Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, solicitó a la Secretaria Técnica informar el estatus de los acuerdos referidos.

La Secretaria Técnica precisó el estado del Acuerdo COREPRE/14/2018 de la Tercera Sesión Extraordinaria, que aparecía *En trámite*, sin embargo, a la fecha de la sesión ya se había desahogado, por lo que informó que se había dado cumplimiento a todos los acuerdos referidos en los documentos.

Al no haber más intervenciones, el documento se dio por recibido.

- 3. Presentación y discusión del Séptimo Informe que presenta la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en materia de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales, durante el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 en la Ciudad de México.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, mencionó que en el informe referido daba cuenta de tres encuestas publicadas en el Diario La Razón de México, El Heraldo de México y 24 Horas El Diario Sin Límites, realizadas por Buendía y Laredo, Análisis de Resultado y de Comunicación de Opinión Pública S.A. de C.V. y Mendoza Blanco y Asociados, respectivamente.

Sexta sesión ordinaria, 26 de abril de 2018

Asimismo, señaló que el informe refería un estudio de investigación de análisis de reputación mediática de actores publicado por el Periódico El Universal, además de tres estudios metodológicos recibidos por la Secretaría Ejecutiva, el primero de ellos correspondiente a la encuesta publicada por el Periódico Razón de México y los otros dos a dos encuestas publicadas en medios distintos al monitoreado por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

Finalmente, el Presidente del Comité comentó que en el informe se explicaba un caso que había quedado pendiente en el informe anterior, relativo a la solicitud de un estudio metodológico de una encuesta publicada por el periódico Uno más Uno, realizada por Covarrubias y Asociados, mismo que no había sido entregado y que Covarrubias y Asociados desconocía. Agregó que la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos analizaba el tema.

La Secretaria Técnica informó que se habían recibido observaciones de forma de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, de la Presidencia del Comité y de la Contraloría General.

El Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez sugirió que, además de dar vista a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas a efecto de iniciar un procedimiento sancionador en contra de quien resultara responsable, por le caso de la encuesta no reconocida por Covarrubias y Asociados, también se diera vista a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE).

El Secretario Ejecutivo, Rubén Geraldo Venegas comentó que el área a su cargo había dado a conocer tal situación a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, en cumplimiento a la Normatividad en Materia de Encuestas Electorales emitida por el INE y que estaba de acuerdo con la propuesta del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez

Sexta sesión ordinaria, 26 de abril de 2018

El representante del Partido de la Revolución Democrática, José Antonio alemán García comento que coincidía con la idea del consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez de dar vista a la FEPADE.

El Contralor General, Jorga Alberto Díazconti Villanueva mencionó, también, que estaba de acuerdo con la propuesta de hacerlo del conocimiento de la FEPADE.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, mencionó que el COREPRE no era la instancia para recibir ese tipo de observaciones al informe, ya que su presentación era una cortesía del Secretario Ejecutivo antes de presentarlo al Consejo General. Por lo que consideró que el Secretario Ejecutivo tomaría nota de las observaciones y las haría del conocimiento del Consejo General.

Al no haber más intervenciones el informe se dio por recibido.

- 4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Metodología muestral para obtener las estimaciones de los resultados de la elección de de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, en la jornada electoral del 1 de julio de 2018.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda Presidente del Comité, señaló que el documento presentado reflejaba las características del muestreo (desarrollado a partir del marco geográfico electoral y la Lista Nominal de Electores de la Ciudad de México), así como los parámetros de estimación que

Sexta sesión ordinaria, 26 de abril de 2018

serían utilizados el 1° de julio, tomando en cuenta lo establecido en el Artículo 373 del Reglamento de Elecciones del INE.

Adicionalmente, comentó que se partía de un tamaño de muestra similar al utilizado en 2015, que había sido de mil 736 casillas, cifra que se ajustaría en función del análisis que, en su caso, realizaran las y los integrantes del COTECORA.

La Secretaría Técnica informó que el COTECORA había aprobado la Metodología el día anterior a esa sesión, por lo que se repartiría el documento final, mismo que incluía observaciones de forma de los integrantes de dicho Comité, así como un ajuste a la fórmula para calcular al estimador de la varianza.

Al no haber más intervenciones, las y los Consejeros Electorales integrantes del COREPRE 2018 aprobaron, por unanimidad de los presentes, el siguiente acuerdo:

**COREPRE/16/2018.** Se aprueba, por unanimidad de los presentes, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Metodología muestral para obtener las estimaciones de los resultados de la elección de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, en la jornada electoral del 1 de julio de 2018, con las observaciones de las y el integrantes del COTECORA 2018, Elba Contreras Estrada, Marisol Luna Contreras y Guillermo Baz Téllez, y de la Secretaría Ejecutiva; así como su envío al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el Consejo General.

- 5. Presentación de la Nota informativa sobre la Reunión de Trabajo de los Comités Técnicos Asesores para los Programas de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Nacional Electoral (COTAPREP INE) y del Instituto Electoral de la Ciudad de México (COTAPREP IECM), realizada el día 19 de abril de 2018.**

Sexta sesión ordinaria, 26 de abril de 2018

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, mencionó que se había llevado a cabo una reunión de trabajo con integrantes de los Comités Técnicos del PREP del INE y del IECM en la que se expusieron algunos avances del PREP del IECM; el esquema de seguridad; un análisis de riesgos; así como los avances en la entrega de documentación al INE. Los miembros del Comité Técnico del INE realizaron observaciones de diversa índole y algunas de ellas se habían resuelto inmediatamente Y las demás estaban en proceso de atenderse.

Al no haber más intervenciones, el documento se dio por recibido.

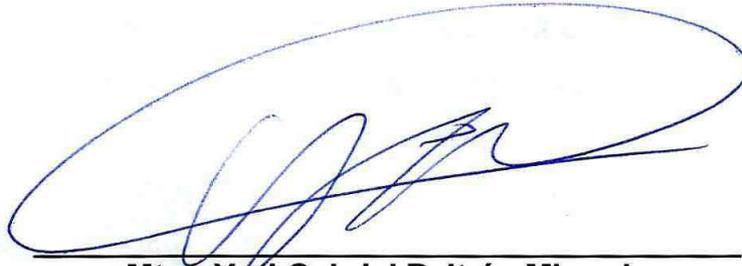
## 6. Asuntos generales.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, consultó si algún integrante deseaba agregar algún asunto.

Nadie solicitó agendar ningún tema.

En virtud de lo anterior y no habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en el numeral 7, fracción V del Manual de Funcionamiento del *Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018)*, siendo las 13 horas con 35 minutos del día de su inicio, se dio por concluida la sexta sesión ordinaria de dicho órgano colegiado.

**Sexta sesión ordinaria, 26 de abril de 2018**



**Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda**  
Consejero Electoral, Presidente del Comité



**Mtra. Myriam Alarcón Reyes**  
Consejera Electoral, Integrante del  
COREPRE 2018



**Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez**  
Consejero Electoral, integrante del  
COREPRE 2018

*Las firmas corresponden a las y los Consejeros Electorales integrantes del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018) que asistieron a su sexta sesión ordinaria.*